

Protocolo de medios Tour Colombia 2.1 2024

La Federación Colombiana de Ciclismo, en cabeza de su presidente **Jorge Mauricio Vargas Carreño**, y su Comité Ejecutivo, informa que a partir de la fecha y hasta el lunes 22 de enero de 2024 estarán abiertas las solicitudes de acreditación para los medios interesados en cubrir el **Tour Colombia 2.1**, que se llevará a cabo del **6 al 11 de febrero** en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.

Cada persona interesada (periodista, camarógrafo, fotógrafo, etc.) deberá completar a cabalidad el formulario de inscripción **ubicado en el portal oficial www.tourcolombiauci.com** con todos los datos correspondientes, los cuales serán evaluados por la dirección de prensa del evento para otorgar la escarapela y los accesos permitidos.

Tenga en cuenta que la Federación Colombiana de Ciclismo se reserva el derecho de aprobar o no las solicitudes de acreditación de prensa que se realicen en este periodo, y que una vez sea notificado de la preaprobación de su credencial, deberá realizar el proceso de expedición de la licencia federativa para la temporada 2024 (Este documento tiene un costo de 150.000 pesos colombianos).

Documentos que deben tener en cuenta para solicitar su acreditación:

- Documento de identidad
- Certificado laboral del medio de comunicación que representa
- Fotografía en fondo blanco 3x4 cm en formato jpg o png
- Carta del medio autorizándolo para realizar el cubrimiento del Tour Colombia 2.1 2024

Notas de importancia:

- 1.- No se aceptan solicitudes de acreditación vía telefónica ni por correo electrónico. Solo se aceptará el formulario de inscripción correctamente diligenciado en la página oficial.
- 2.- La acreditación debe portarse siempre de forma visible sin excepción alguna.
- 3.- La persona acreditada se compromete a cumplir con las normas establecidas por la organización y a mantener el buen comportamiento durante el desarrollo del evento. Cualquier abuso o falta indebida por parte del portador de esta credencial será causal de expulsión inmediata del certamen.
- 4.- Las escarapelas y autorizados de vehículos y de medios para las transmisiones autorizadas de radio y TV, serán entregados el día del congresillo técnico (sitio y fecha por definir).

5.- El número de fotógrafos y motos en carrera será avalado única y exclusivamente por la organización y el comisario director. Vale destacar que el cupo es limitado por reglamento y seguridad del pelotón durante las etapas.

6.- El evento contará con un *pool* de fotógrafos y servicio de video de calidad para realizar un cubrimiento completo, por lo cual los medios de comunicación que necesiten imágenes podrán disponer del material que fuere necesario y útil para su trabajo.

7.- La dirección de carrera y de prensa expedirán escarapelas con diferentes accesos dependiendo del medio de comunicación y tipo de trabajo a realizar.

8.- Los jefes de prensa deberán realizar sus desplazamientos de carrera con sus respectivos equipos. No se aceptarán personas que prestan su labor para un equipo con cargos de periodista en otros medios. La acreditación de la organización solo distingue un cargo y no múltiples funciones.

9.- Todas las etapas contarán con salas de prensa equipadas y con servicio de internet. A ellas solo podrá acceder el personal debidamente acreditado. No se acepta el ingreso de familiares, amigos, personas sin escarapela o, que, en su defecto, porten la acreditación ajena a este lugar.

10.- Después de cada etapa los medios podrán acceder a los protagonistas una vez finalice la ceremonia de imposición de camisetas. El contacto se hará en una zona mixta adecuada para el personal acreditado. Cabe resaltar que tendrá prioridad la transmisión de TV oficial de la carrera.

11.- Por disposición de la Unión Ciclista Internacional y teniendo en cuenta que el Tour Colombia 2.1 2024 hace parte del calendario internacional de la UCI, los representantes de los medios de comunicación a los que se les apruebe la solicitud de acreditación para cubrir el evento, deberán expedir la licencia federativa otorgada por la Federación Colombiana de Ciclismo para la temporada 2024.

Cordialmente,

Oficina de prensa Tour Colombia 2.1

Web: www.tourcolombiauci.com

Facebook: Colombia UCI 2.1

Twitter: @TourColombiaUCI

Instagram: @tourcolombia2.1

YouTube: Tour Colombia 2.1